

II.

LÁPIDA ARÁBIGA DESCUBIERTA EN LA CATEDRAL DE CÓRDOBA
EN EL AÑO ÚLTIMO (1896).

Nuestro correspondiente en Granada, Sr. D. Antonio Almagro Cárdenas, ha remitido á la Academia con objeto de que pudiera insertarse en el BOLETÍN de la misma, un trabajo acerca de una lápida conmemorativa descubierta en la catedral de Córdoba en el año último. Siendo costumbre de la Academia el que en su BOLETÍN no se publiquen trabajos, ni aun de los señores académicos de número, sin previa lectura ante la misma ó examen de algún señor académico, el señor Director se sirvió encargarme su estudio; y como de éste resulta, en opinión del que suscribe, que la Academia no podría publicarlo sin ciertas salvedades ó rectificaciones, me creo obligado á entrar en el estudio de la inscripción á que se refiere el trabajo del Sr. Almagro, tarea hoy relativamente fácil, merced á la circunstancia de haber estudiado detenidamente la inscripción, ayudando con mis escasos conocimientos á nuestro digno compañero Sr. Saavedra, que había recibido una buena fotografía de la lápida.

Comienza el Sr. Almagro su trabajo dando cuenta del descubrimiento de la lápida que, habiendo sido aprovechada para labrar en uno de sus lados una inscripción sepulcral de un canónigo de la catedral de Córdoba de fines del siglo xvi ó principios del xvii, fué puesta al descubierto á principios del año pasado al hacer obras de restauración del pavimento de la célebre aljama cordobesa, convertida en iglesia catedral.

Puesto el hallazgo en conocimiento del Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos—añade el articulista—procedió desde luego á la traducción, que hubo de publicar después con todos sus antecedentes en un erudito artículo que vió la luz pública en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* correspondiente á Julio de 1896.

Añade el Sr. Almagro que con posterioridad ha llegado á su poder una-fotografía de la inscripción (probablemente la misma

que hace bastante tiempo llegó á poder de los Sres. Saavedra y Vives, con quienes la hemos estudiado) y que con ella á la vista ha podido hacer una traducción nueva, que rectifica en algunos puntos la del Sr. Amador de los Ríos.

Pone á continuación, primero la transcripción, en la que sin indicación concreta propone diferente lectura para varias palabras, acertando á corregir la lectura de la más importante, pero sin acertar la de otras que, en sentir del que suscribe, están mal leídas, y equivocando otras que, bien transcritas, nos parecen mal interpretadas, y aquí cumple hacer una observación.

La circunstancia de escribirse ordinariamente las inscripciones arábicas sin los puntos diacríticos que distinguen unas letras de otras, y sin las vocales que determinan la palabra entre las que tienen las mismas consonantes, es causa de que la lectura de las inscripciones arábicas sea muy difícil, y por tanto, de que con frecuencia difieran unos de otros los arabistas en la inteligencia de los textos y de que á veces se presenten palabras cuya lectura se hace indescifrable, si no se acierta como por adivinación, como sucede con la última palabra de la línea penúltima فتية, cuyas letras sin los puntos diacríticos son susceptibles hasta de más de 200 combinaciones, para la cual no acertábamos con explicación satisfactoria durante algunos meses, hasta que habiendo dado con ella uno de los tres, á quienes preocupaba muchos ratos su lectura, los otros dos la aceptaron sin vacilar: por tales dificultades preferíamos guardar nuestra traducción del resto de la inscripción hasta poder publicarla de un modo que nos pareciese aceptable.

Quando ya no teníamos duda sobre la lectura de esa palabra y nos proponíamos con el Sr. Saavedra someter nuestras ideas á la consideración de la Academia, el encargo del señor Director me ha puesto en el caso de redactar el informe en mi nombre y limitándolo al examen de la inscripción encontrada en la catedral de Córdoba, pues pensábamos dar cuenta de alguna otra.

Comprometido á dar la lectura y traducción de la lápida de referencia, con objeto de apreciar la que remite el Sr. Almagro y hecha ésta con la idea de rectificar la publicada por el Sr. Amador de los Ríos, pongo á continuación el texto y traducción como

yo lo leo, indicando como notas las variantes de los dos primeros intérpretes, poniento á continuación las dos traducciones. El texto dice así en 20 líneas (1):

بسم الله الرحمن الرحيم شهد الله انه لا اله الا هو والملائكة
 واولوا العلم || قائما بالقسط لا اله الا هو العزيز || الحكيم ما شاء الله
 كان ولا حول ولا قوة الا بالله وصلي الله علي محمد || خاتم (2) النبيين
 وسيد (3) المرسلين وسلم || عليه في العلمين امر الامام عبد الله || الحكم
 المستنصر بالله امير المؤمنين || ولي عهده (4) وخليفته علي عناده ||
 الخافظ لحرمة (5) والواقف (6) || عند حدوده والشاكر || بتعنيته (7) اطال
 الله بقاءه في || اتم (8) كرامة واعم سلامة || واكمل سرور وغبطة (9) بهذه ||
 البنية (10) فتمت بعون الله وقوته (11) || علي يدي موليه (12) وحاجبه
 جعفر بن || عبد الرحمن رضي الله عنه || بنظر معقل (13) وتيام (14) فتميته
 (15) || في سنة ثمان وخمسين وثلث || مائة واحمد لله رب العلمين

Traducción. «En el nombre de Alá, el clemente el misericordioso: Alá da testimonio de que no hay Dios sino él: los ángeles y los hombres de ciencia (repiten) siempre con la justicia; No hay Dios sino él, el ilustre, el sabio: Lo que Alá quiere, se cumple: No hay poder ni fuerza sino en Alá: bendiga Alá á Mahoma sello (último) de los profetas y señor de los enviados y guárdele incólume en el universo: El Imam (pontífice) siervo de Alá, Alháquem Almostánsir bilá emir de los creyentes mandó hacer esta construcción á su Príncipe heredero y lugarteniente sobre sus siervos, guardador de sus prohibiciones y mandatos, y reconocido á sus beneficios, prolongue Alá su permanencia con el más completo honor, la salud más perfecta y la más completa alegría y buen estado: terminóse con la protección de Alá y su poder con

(1) Indicamos las variantes del Sr. Amador de los Ríos con la letra *a*, y con *b* las del Sr. Almagro: 2. *b*. خاتم — 3. *b*. سبط — 4. *b*. جهدة — 5. *a*. بحرمد — 6. *a*. الواقف — 7. *b*. بتعيله — 8. *a. b*. ايم — 9. *b*. غاظد — 10. *a*. العلة — 11. *a*. قوله — 12. *b*. قرنة — 13. *b*. مولى — 14. *b*. معفا — 15. *a*. قبا بد — *b*. فتميته

auxilio (á expensas?) de su cliente y háchib (primer ministro) Chaafar hijo de Abderráhman, complázcase Allá de él, bajo la inspección de sus dos pajes Máquil y Temam en el año 358. La alabanza (sea dada) á Allá, señor del universo.»

Como nuestra traducción difiere mucho de las dos á que nos referimos, aun respecto á palabras que transcribimos del mismo modo, creemos deber insertarlas á continuación, indicando después las razones en que nos fundamos para diferir de la traducción de los que nos han precedido en la tarea de ilustrar la inscripción conmemorativa descubierta en la catedral de Córdoba.

Dice así la traducción del Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos (1):

«En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Confiesa ante Alláh, que ciertamente no hay otro || Dios sino Él! Los ángeles y los que invocan la sabiduría || eterna y la justicia (re-piten también): No hay otro Dios sino Él! El Omnipotente! || El sabio (2). Lo que quiere Alláh, es! No hay fuerza ni || poder sino en Alláh! Bendición de Alláh sobre Mahoma, || último de los profetas y príncipe de los enviados. Reverenciado sea || en el universo! Mandó el Imám, siervo de Alláh || Al-Hakém Al-Mostanssir-bil-Láh, Príncipe de los creyentes, || sucesor en su fe, Vicario suyo entre sus siervos || el guardador de sus preceptos, el defensor de sus prohibiciones y el agradecido || por sus beneficios (; prolongue Alláh sus días con || dilatada nobleza, copiosa paz, || y la mayor suma de goces y prosperidades!) hacer esta || ampliación, la cual quedó terminada por auxilio de Alláh, y por su orden, || bajo la dirección de su liberto y su háchib Chaafar-ben- || Abd-ir-Rahmán (complázcase Alláh en él!) || con aspecto de fortaleza y complemento de sus arcadas, || en el año ocho y cincuenta y tres || cientos. Alabado sea Alláh, señor del Universo.»

El Sr. Almagro propone la siguiente traducción:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Profesemos la fe en Dios: No hay más Dios que Al-láh y los ángeles y las

(1) *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, 1.º de Julio de 1896.

(2) Korán. Sura III, aleya 16.

»jerarquías sostienen firmemente su justicia. No hay más Dios
 »que él, el victorioso y el sabio. Lo que Dios tiene dispuesto, eso
 »se cumplirá. No hay poder ni fuerza sino en Dios. Sea Dios
 »propicio con Mahoma, sello de los profetas y el supremo de los
 »enviados; y la paz sobre él en los mundos.»

«Mandó el Imam Abda Alláh Alhaquem Almostansir Billáh,
 »Emir de los creyentes, walí de los guerreros y califa de los sier-
 »vos que guardan los preceptos y siguen el servicio de Dios con
 »sinceridad y gratitud, que se hiciera esta obra. Prolongue Dios
 »su permanencia en días de generosidad y perfecta paz y cum-
 »plida felicidad y le perpetúe en esta edificación.

»Terminóse con el auxilio de Dios y su fuerza, mediante la di-
 »rección de su servidor y delegado Giafar Ben Abd-Errajman
 »(sea Dios servido verle con ojos de piedad y con mirada bené-
 »fica), en el año ocho y cincuenta y tres cientos. Alabanza á Dios,
 »Señor de los mundos.»

Pasemos á explicar la diferencia de nuestra traducción sólo en los puntos de mayor importancia.

En la primera parte de la inscripción, tomada del Alcorán, la traducción literal no satisface y todos los traductores añaden alguna ó algunas palabras que creen precisas para aclarar el sentido: va entre paréntesis la única palabra que suplimos.

Las palabras árabes *عهدى ولى* que siguen al título de *emir de los creyentes*, traducidas literalmente significan *amigo* ó *señor de su pacto, juramento* ó *mandato*; pero ya en el uso constante, y los diccionarios lo notan, designa *el declarado* ó *constituido sucesor de uno*, su *príncipe heredero*, y en este sentido lo aceptamos, aplicando al mismo el calificativo de lugarteniente sobre sus siervos (de Alháquem).

Los calificativos ó epítetos que siguen, ofrecían duda en la transcripción y no poca en el sentido: leemos *الْحَافِظُ لِحُرْمَةِ*, porque este participio se construye mediante la preposición *لِ*, que en el original pudiera tomarse como *;*: leemos después *وَالْوَاقِفُ* *عِنْدَ حُدُودِهِ*, el que cumple sus mandatos, por consignarse esta frase en el *Suplemento* á los diccionarios de Dozy.

Después de la frase *prolongue Alá la permanencia de él* (de

Alháquem), sigue en el texto la palabra **أثم** sin puntos, que leemos con puntos encima y no debajo, porque además de que **أثم** no da sentido, á no suponerlo por **أيتام**, nos inclina á ello el paralelismo de la frase y prosa rimada que se nota aquí lo mismo en los epítetos de *guardador de sus prohibiciones y cumplidor de sus mandatos*: Aben Jaldún (1), hablando de la visita hecha por Sancho el Bravo al califa merini Abu Yuçuf Yacub en el campamento de Xerez, emplea la misma expresión, diciendo **لفييد باحسن مبرة واثم كرامة**

La diferencia más radical entre nuestra traducción y las anteriores se refiere á la antepenúltima línea, donde nosotros vemos hoy con completa seguridad los nombres de dos personajes, Máquil y Temam, á quienes se da el calificativo de **فتية**, sus *dos donceles*, ó mejor *servidores*, pues indudablemente esta palabra no está bastante determinada ni aun en el Suplemento á los diccionarios por Dozy.

Aunque la intervención de algunos personajes en las obras mandadas construir por los Omeyas de Córdoba, é indicada en las inscripciones con la palabra **بنظر**, no sea nueva, no es extraño que aquí no se haya caído en su inteligencia, por la particularidad de que los personajes casi parecen anónimos, por no anotarse más que el nombre propio, que cabalmente en ambos es de los que se emplean con frecuencia como nombres comunes; y el primero de ellos, **معتل**, es tan poco común, que entre los muchos miles de papeletas de los personajes que se citan en los siete primeros tomos de nuestra *Bibliotheca arabico-hispana*, y en otras muchas obras, sólo encontramos tres individuos, entre cuyos ascendientes figura algún Máquil, y uno llamado de este modo, con la circunstancia de que puede asegurarse que es el mismo de la inscripción, pues lo cita Aben Hayán (2) con el título de **الفتي الكبير**, *el gran servidor*, precisamente en la corte y palacio de Alháquem.

(1) Edición del Cairo, t. VII, p. 210, lín. 5.

(2) Véase el manuscrito arábigo de la R. Academia de la Historia, n.º 2, fol. 102 v.

La intervención de tantos personajes en ésta como en otras inscripciones conmemorativas hace difícil el fijar con qué carácter figura cada uno de ellos.

La intervención del Príncipe heredero, dada su corta edad, tenía que ser puramente nominal: el primer ministro Chaafar, á quien se aplica la locución *علي يدي*, con *auxilio*, es un inspector general bajo cuya alta dirección se lleva á cabo la obra, ó es quien la costea? En éste y en otros casos análogos nos inclinamos á creer que éste es el sentido de las palabras *علي يدي*, si bien esta interpretación ofrece dificultades, y no podrá darse como segura mientras no conste por otro conducto que Chaafar costeara algunas obras.

Respecto á los dos empleados de palacio, Máquíl y Temam, cuya intervención se indica con la locución *بظنر*, como ésta la encontramos usada con frecuencia para indicar la *dirección efectiva* del jefe de expediciones militares, parece que ambos serían los verdaderos directores ó inspectores de la obra, que no consta ni cuál fuese, ni en qué edificio; pues el hecho de haberse encontrado la lápida aprovechada para una inscripción sepulcral de un canónigo muerto en el siglo xvi ó xvii, hace sospechar que quizá procediera de algún edificio destruído por aquel tiempo.

Si la inscripción no tiene la importancia que se le ha dado por una mala lectura ó interpretación, tiene alguna por su carácter artístico y su perfecta conservación y por el hecho singular de que oficialmente se mencione al Príncipe heredero, que sólo nominalmente podía ejercer cargos públicos, ya que á la sazón tendría 2 ó 3 años, y sin embargo tenía probablemente asignada gran servidumbre, pues en el año siguiente el futuro Almanzor era nombrado Intendente del Príncipe heredero (1), cargo que se acumuló á otros, que ya ejercía, ó, quizá dijéramos mejor, cuyos emolumentos cobraba.

Madrid, 17 de Diciembre de 1897.

FRANCISCO CODERA.

(1) Aben Aljatib. Ms. arábigo de la Real Academia de la Historia, n.º 37, fol. 167.